

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXIV

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 10.988

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Portugal... 10'00  
República Argentina... 40'00  
Pago anticipado  
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 2 de Julio de 1930  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céceros. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## LA POLITICA Y LOS CAMBIOS

### URGE EL PARLAMENTO

La paradoja es manifiesta. Augurábase hace tiempo, que con el cambio de situación política, el valor de la peseta relacionado con las divisas extranjeras, se alzaría, más la práctica ha demostrado que tal afirmación carecía de fundamento; la libra esterlina ha continuado subiendo, llegando a cotizarse a 42 e igual mente los francos han ganado unos enteros. Y de esto no es culpable el país, lejos de eso, los depósitos en oro no han disminuído, pasan de dos mil millones de pesetas los existentes en el Banco de España, la circulación fiduciaria está plenamente garantizada; las explotaciones comerciales y las riquezas nacionales se desarrollan progresivamente, muchas sociedades anónimas han elevado en el año actual su capital social en cantidades respetables; la recolección de cereales promete ser abundante; en las planicies castellanas y leonesas, en Aragón y en Navarra, provincias cerealistas se efectúa la siega de la pingüe cosecha; los productos vegetales, frutas y hortalizas de exportación al extranjero, se ofrecen este año con prodigalidad, sin embargo, la peseta baja de valor, luego ello es debido a causas internas de la nación. Cierto es también que el consorcio bancario desarrollado durante la Dictadura ha acarreado a los establecimientos de crédito muchos millones de la economía nacional y para que la circulación monetaria aumente precisa que estas entidades bancarias abran un poco más el grifo de salida del dinero de sus depósitos. Cierto es también que las numerosas construcciones civiles, militares y de las órdenes religiosas han absorbido y suponen todavía muchos millones y finalmente es cierto que la exposición de Barcelo-

na ha encauzado el dinero a la hermosa población catalana y su región con el natural vacío monetario de otras provincias, más todos estos factores que integran la actual crisis de dinero en unas regiones por el desplazamiento hacia otras no alteran el producto total, pues todo se queda al fin dentro de la nación. ¿No será quizás la causa determinante de la baja de la peseta el estado de inestabilidad política que actualmente se observa? La falta más importante de la Dictadura, según queda demostrado, ha sido la de privar al país de sus cámaras legislativas. La Italia fascista, aunque constituido su Parlamento al estilo de Mussolini, no ha prescindido de él. Se evidencia actualmente que para el desarrollo pacífico de los destinos de una nación, es imprescindible la intervención mejor o peor de la representación del pueblo en la elaboración de sus leyes y de las normas que rigen la vida de sus ciudadanos. Está demostrado por la política práctica, la efímera duración de todo absolutismo. La ausencia del Parlamento hizo peor la postura de caída del Gobierno dictatorial. El porvenir de la nación está en su mayor parte vinculado en el nuevo Parlamento que nuestra patria ha de nombrar después de más de siete años de forzada clausura. Urge ya el funcionamiento de las Cámaras legislativas nacionales, pues al fin y al cabo, el Parlamento en el mundo entero es un organismo superior de la burocracia, que es la que en todas las naciones civilizadas gobierna y administra a la colectividad.

MIGUEL ANCIL GALARZA

## DESDE FUENTESAUCAO

QUERIDO LUIS CALAMITA

En el auto de línea que me ha traído realizando en dos horas su recorrido, vine ayer por la tarde con viento fresco frente a un tío tan gordo como grotesco, y entre un par de jamonas de buen palmito las cuales me trajeron prensado y frito. Y aquí estoy en la tierra de mis amores donde pasé mis años tal vez mejores, donde tengo amistades muy cariñosas, donde se ven mujeres maravillosas, rebosantes de gracia, de simpatía, de bondad, de atractivos, de gallardía. Dejé mi perezosa silla poltrona y he venido a las fiestas de la Patrona, dispuesto a disfrutarlas con alborozo como en los buenos tiempos en que era mozo. Como en aquellos días?... ¡Vana quimera! Ya no puedo gozarlas de igual manera. Al llegar a esta villa tan celebrada, me pareció risueña y entusiasmada. Circula por sus calles un gran gentío, me seduce el encanto del mujeriego, y hay que ver de qué modo disfruta y goza soñando con las fiestas la gente moza. Lo mismo a los mayores que a los chiquillos les cautivó el encierro de los novillos. Se comenta la traza de los astados; dicen que se hallan todos muy bien armados, y que ya en las corridas se verá luego si los feroces brutos dan o no juego. En la muy larga lista de distracciones hay músicas que alegran los corazones; fuegos, teatro, cine, y en los Casinos se han de ver en los bailes rostros divinos, completando estas fiestas tradicionales dos corridas de toros monumentales. Tiene HERALDO en la villa donde he nacido cierto representante muy distinguido que de su buen talento dejó ya huellas; que hará de cuanto ocurra crónicas bellas, y que el lector amable ganará en suma si en sus hábiles manos pongo mi pluma.

ANDRES ALONSO Y MERCHAN

2. Julio de 1930.

## EL DIA POLITICO

### LA BAJA DE LA PESETA

Reunión de la Banca española

La nota facilitada por el ministro de Hacienda dando cuenta de que después de conferenciar con el presidente del Consejo Superior Bancario, le ha interesado para que con voque a la Banca española, ha organizado la actualidad del hasta ahora insoluble—quizás desconocido—problema de la peseta. La reunión de estos sacerdotes del templo de Mercurio, tendrá por objeto la consulta de pareceres y formulación de conclusiones concretas respecto de las medidas que, a su juicio, deban adoptarse para remediar la situación anormal del día que—añade la nota—no puede "seguramente" tener su fundamento racional en la situación económica y financiera del país. Este no puede "seguramente" tener, expuesto por el ministro del ramo, indica bien a las claras la inseguridad de lo que se asegura; pues to que por una paradoja popular y corriente, "aseguramos" precisamente aquello de lo cual no nos atrevemos a hacernos totalmente responsables, cuando decimos: "se asegura que..." "seguramente lloverá..." etc., etc. Para que ese "seguramente" dudativo se transforme en algo científicamente cierto, los representantes de los principales Bancos resucitarán el célebre caso de doctores en la Asamblea que celebrarán el próximo miércoles por la mañana. El ex ministro de Hacienda y actual Comisario regio de la Banca privada, don Félix Suárez Inclán, ha hablado largamente con el señor Argüelles, estando de acuerdo con él en que no existe razón alguna que justifique esta desproporción en los cambios para que la libra esterlina se cotice, como el sábado pasado a 44,20, siendo así que la garantía del billete de Banco español es de un 60 por 100, mientras la del inglés no pasa de un cincuenta y pico por ciento. Claro es que la balanza económica de Inglaterra, aparte de la comercial, es extremadamente favorable. Sólo mente los fletes representan una respetable cantidad. España, de los ca-

torce millones de toneladas que figuran anualmente en su comercio exterior, diez millones por lo menos los envía bajo bandera extranjera. Eso sí, tenemos en nuestro favor la balanza comercial del primer trimestre de este año. Si hemos de atenernos a la opinión del señor Suárez Inclán, estamos aún padeciendo las consecuencias de la intervención en los cambios, decretada por la Dictadura. El abrir créditos en el extranjero tiene ese inconveniente. Por otra parte los créditos que el extranjero tiene abiertos en nuestros Bancos, contribuyen en cualquier momento a aumentar esa depresión. Siendo Villaverde ministro de Hacienda, cuando aún atravesaba España las consecuencias del desastre colonial, llevó a las Cortes un proyecto encaminado a abrir créditos en el extranjero, y, convencido por las razones que se expusieron en contra, lo retiró. De otro modo, se hubiera producido entonces el caso de ahora. El grave problema, que tal vez tenga también por bases esas "causas fantasmas", de propaganda alarmista en el extranjero, desconfianza, interinidad del Gobierno, etcétera, no podrá resolverse exclusivamente en el Ministerio de Hacienda, sino también en el de Economía Nacional, puesto que es indudable que afecta a nuestra economía. La invitación urgente congregará a veinticinco Bancos españoles. De los de Madrid estarán representados, a más del Banco de España, el Banco Exterior, el Español de Crédito, el Central, el Hispano Americano, el Urquijo, el de Vizcaya y el de Bilbao. Entre los banqueros convocados, están: los señores Matqués de Cabra, Recasens, Figueras, Garnica, Merino, y algunos banqueros catalanes, bilbaínos y de otras regiones. Y también el marqués de Cortina, que como ex ministro y potente financiero, debe saber mucho acerca de la peseta.

LOPE MATEO

(Prohibida la reproducción.) Madrid, julio, de 1930.

### Casa de Socorro

Justina Pérez, de 4 años, de distensión ligamentosa de la rodilla izquierda, producida por caída.  
Hernán Martín, de 21 años, de herida confusa en el dedo medio de la mano derecha.  
Cayetano Alonso, de 7 años, de herida punzante en la parte interna del muslo derecho, producida al bajar de un carro.

### Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:  
Francisco Lupiani.  
Germán Martínez.  
Francisco Avedillo.  
Florencio de la Torre.  
Segundo de la Fuente.  
Jefe Seguridad.  
Jefe Vigilancia.  
Dionisio Villasante.  
Ramón Prieto.

LA MODERNA --(:--)  
Fábricas Electro-Mecánicas de bebidas, gaseosas y hielo.  
Gaseosas de fabricación especial y de lujo  
SAN TORCUATO 61, TEL. 201

### Las Sacramentales

Las que restan de celebrarse tendrán lugar en las siguientes fechas:  
Día 13 de julio, San Vicente Mártir.  
Día 20, San Ildefonso.  
Día 27, San Torcuato.  
Día 3 de agosto, Santa María de la Horta.

### Registro Civil

Movimiento de población  
NACIMIENTOS  
María del Pilar Sampedro Herro.  
Antonio Juan Fernández.  
Antonio de los Santos Freira Sánchez.  
DEFUNCIONES  
Ciriaco Alonso Izquierdo, de 22 días.

### Concurso

En la presente decena se anunciará en la "Gaceta" el concurso general de secretarios de Ayuntamiento, vacantes, de segunda categoría, figurando los siguientes de esta provincia:  
Cerezal de Aliste.  
Fonfría.  
Gallegos del Pan.  
Pueblita de Valverde.  
San Ciprián.  
Santa Cristina de la Polvorosa.  
Sitrana de Tera.  
Sobradillo de Palomares.  
Valdesa de la Guareña.  
Vidayanes.  
Villárdiga

### ¡NO LO OLVIDE!

Si desea vestir elegante, lo conseguirá confeccionando sus prendas en la nueva Sastrería de Señoras y Caballeros de  
L. GALVAN.—San Andrés 1, pral

### Pasatiempos

SOLUCION DE LAS CHARADAS de MARY  
Mi patria chica.—Zamora.  
¿Cómo se llama mi amiga?—Rosalia.

### Se finge comandante de Marina para realizar estafas

Madrid.—El chófer Antonio Rodríguez, se ha presentado en la Dirección de Seguridad, diciendo que hace varios días prestó un servicio con su auto a un individuo llamado Ricardo Villaplana, domiciliado en la calle del General Pardeñas, número 16, y que se titulaba y vestía el uniforme de comandante de Marina.

Parece ser que hoy, le llevó a Huelva, en su automóvil. Al llegar a Loranca del Campo, el comandante preguntó por un individuo, diciéndole que se encontraba segando a un kilómetro de distancia. Llegado a aquel lugar, preguntó a los segadores, y del grupo se destacó uno, a quien Villaplana le dijo: —Soy el comandante Villaplana, ¿ha recibido usted mi carta? El segador le dijo que sí, y Villaplana le invitó a subir al coche para charlar, a lo que el desconocido se negó.

Mientras hablaban en la carretera, el segador agredió al comandante con una hoz, produciéndole una herida en el cuello. El chófer recogió al herido en su coche y lo condujo a Madrid, presentándose en el Ministerio de Marina, para dar cuenta de lo sucedido.

En el Ministerio le desengañaron, haciéndole ver que se trata de un individuo, que utilizando el uniforme de oficial de Marina, ha realizado ya algunas estafas en distintas ocasiones.  
Sánchez Ortiz

### Cuatro notas oficiosas del ministro de Economía

La primera dice así:  
Por el ministro de Economía se ha convocado a una reunión a los elementos representativos del comercio, industria y agricultura, para oír sus opiniones, sobre la injustificada desvalorización de la moneda y las causas inmediatas que puedan producirla, así como las medidas necesarias para remediarla.

Otra de las notas del ministro, se refiere a le Real orden del 29 del próximo pasado mes de junio, sobre las multas que los Gobernadores pueden imponer por infracciones de las tasas de trigos y harinas y obligación de los reparos y denuncias que haya habido durante el mes e igualmente las obligaciones que tienen los productores de presentar declaraciones juradas.

La tercera nota del ministro se refiere a la convocatoria de la conferencia nacional vitivinicultora, que constituirá un elemento asesor del ministro.

La última nota se refiere a los precios promedios del aceite de oliva, que en 31 de mayo de 1930, después de la Asamblea Olivera, eran por arroba, calidad fina, de 13 pesetas, y el corriente, de 12,75 pesetas. El 5 de junio, de 13 y 12 pesetas, y hoy, primero de julio, de 15,75 y 14,25.

Los primeros precios, sin compradores, y los últimos, sin vendedores.  
Sánchez Ortiz

## COMENTARIOS A UN LIBRO

De la cubierta al pie de imprenta y de un tirón, pero con despaacio, tal y como se lo merece, he leído y saboreado un buen libro. Se titula: "La guerra civil a la muerte de Enrique IX"; lleva por subtítulo "Zamora-Toro-Castronuño" y lo ha escrito don José Fernández Domínguez. Sirve de "pivot" a la obra un documento de la época, del que hasta ahora no se conocían sino referencias y cuyo hallazgo se debe a la búsqueda inteligente del autor, quien no ha limitado su trabajo a la transcripción, traducción paleográfica y análisis del documento, sino que utilizándolo como "lei motif", nos ofrece una monografía de los hechos que especifica el título, pero con mayor amplitud de la que hace suponer el subtítulo. Para escribirla ha utilizado, aparte del documento original y desconocido de que hemos hecho mérito, una escogida bibliografía; pero bien entendido que no para seguirla servilmente, ni en la exposición de los hechos, ni en sus apreciaciones y

deducciones, pues en más de un punto se aparta de lo que otros dijeron y con criterio propio y acertadas glosas, unas veces nos descubre un hecho nuevo, otras detalles desconocidos y esencias diferentes y esclarece puntos cuya significación verdadera apostilla. Y todo ello de modo y manera que es forzoso creer lo que él cree, y deducir lo que deduce. Es además una monografía interesante no sólo por lo que dice paladinamente, sino por que poniendo en práctica el proverbio latino "verba pauca" deja entrever entre líneas algo que se sale de la esfera del asunto y por ello no trata. Hago con esto referencia a la falsa leyenda con que se ha aureolado a los Reyes Católicos y que la depuración moderna apartándose del camino que abrió en la Historia la adulación y siguió trillando la rutina, va reduciendo a sus términos debidos y veraces. ¿Quién que sea culto no vé detrás de Fernando las sobras del infortunado Carlos de Viana y de su her-



# CASA REDONDO

## DESTACA SIEMPRE POR SURTIDOS Y PRECIOS

Lo confirman nuestras LIQUIDACIONES SENSACIONALES

Visite V. la que inauguramos mañana MIERCOLES y comprobará cuanto decimos

PRECIOS QUE RÉGIRAN DURANTE LOS DIAS 2 AL 8

<b>Crespones seda artificial, (30 colores). Corté</b> 9'75 ptas.	<b>Muselinas estampadas, gran novedad, Metro</b> 0'95 ptas.	<b>Vuelas muy modernas. Metro</b> 1'50 ptas.	<b>Ricos Percales estampados. Metro</b> 0'90 ptas.
<b>Cretonas (colección muy extensa). Metro</b> 0'90 ptas.	<b>Superiores Opalinas colores sólidos. Metro</b> 0'90 ptas.	<b>Popelines Lana, para vestidos Corte</b> 7 ptas.	<b>Estambres para Trajes Caballero Corte</b> 25 ptas.
<b>Corte colchón superior</b> 7'50 ptas.	<b>Rosete primera calidad. Pieza</b> 4'50 ptas.	<b>Superior Semi - Hilo, ancho 90 centímetros. Pieza</b> 5 ptas.	<b>Mantelerías novedad, colores inalterables a</b> 6 y 8 ptas.
<b>Hermosas toallas felpa color a</b> 0'50 ptas.	<b>3 paños cocina, muy fuertes por</b> 0'65 ptas.	<b>Magníficos Guantes Hilo, para señora</b> 0'95 ptas.	<b>Preciosas corbatas para Caballero</b> 0'60 y 1 pta.

Muchísimos retales marcados baratísimos

CASA REDONDO

mana doña Blanca, muertos por las instigaciones de una madrastra que quería a todo trance el trono para su hijo? Se sabe asimismo que cuando la concencia aragonesa—magnates y pueblo—antes que tolerar una usurpación que agravaba un crimen acudió a Castilla y después al Condestable don Pedro de Portugal, esa misma astuta madrastra, en previsión de que lo que de primeras no tuvo éxito, lo hubiese más tarde, casa a su hijo con la presunta heredera de Castilla, también por una usurpación ilegítima, e inclinando al Papa a favor de doña Isabel se consigue un legado pontificio declarando irrito el juramento prestado a la infortunada doña Juana; y de la misma manera se obtiene también de Roma la excomunión de los Reyes de Navarra preparándose así la conquista de este reino por el Rey Católico. El talento y virtudes queda reducido como se vé al arreglo de un enlace que consolidara un doble despojo.

En cuanto a la labor de su reinado es más que discutible. El libro que comentamos demuestra meridianamente cómo se imposibilitó una vez más, la verdadera cordial y efectiva unidad ibérica, algo más importante que la unidad hispana; la expulsión de los judíos y el establecimiento de la Inquisición, son actos que ha juzgado ya la historia; la conquista de Granada, un hecho natural, producto de un largo proceso histórico que había llegado a su madurez; la conquista y descubrimiento de América, la causa determinante y fatal que nos desvió de nuestro verdadero y político camino de expansión, África, que reunía para nuestro porvenir tantas más ventajas cuanto múltiples fueron las desventajas que nos proporcionó América; y la incorporación a la corona de Castilla de las Ordenes Militares, no fué sino un verdadero despojo que arrancó de Castilla la institución más vigorosa que creó la reconquista y la barrera opuesta al feudalismo de otros pueblos...

Dice un autor: "Los Reyes Católicos hicieron la unidad española; acabaron con un feudalismo que no existía; poblaron América, pero despoblaron a España; trajeron un espíritu de unidad matando de antemano el espíritu; pero esto es largo de discutir; por lo pronto fueron ambos dos usurpadores y su unión producto de una violencia fué tan grata al cielo que les dió por heredera una hija loca". Sentado esto, "¿Quién va a poner en duda el beneficio que produjo a España el espectáculo de una reina loca abrazada a un muerto?"

Otra cosa contiene el libro simpáticamente interesante. De todas sus páginas, y por entre la narración de los diversos episodios, se exhuma de continuo con verdadera "saudade", el hondo, sentido, cordial cariño que el autor ofreció una y otra vez a Portugal. Ello pregona su nobleza de corazón y nos dice con qué preocupación y con qué interés atiende a pagar hidalgamente el amparo que allá encon-

tró cuando tiempos atrás, en uno de tantos como anduvo aherrojada en España la libertad, hubo de buscar apresurado refugio en la nación vecina y hermana para evitar mayores males, por haber tratado de perturbar la quietud de charca en que se enlodaba la política gubernamental. Con la diferencia de que entonces las víctimas no acostumbraban a pregonarlo y menos aún a administrarlo como a veces ocurre al presente.

Para finalizar. La monografía, por su cuidadoso y documentado contenido es libro para historiadores; por la amenidad y bien decir que en él campean, se hace interesante y asequible no sólo para el erudito sino para todo amante de la cultura; pero yo lo recomiendo y lo diputo esencialmente interesante para otra disciplina; para la militar, para la cual no hay ni puede haber otro estudio de mayor interés que el de la Historia; "museo permanente de enseñanzas y laboratorio de experimentaciones", según la acertada frase del mejor tratadista militar de nuestro tiempo.

Punto es ese que no necesita comentarlos ya que únicamente pueden ignorarlo aquellos que convirtiendo la profesión en "oficio" y atentamente a la "mecánica cuarteleara" proceden en su actuación profesional a la manera de aquél cura ateo que celebraba misa.

Comandante, **G. PELAYO**  
25-VI-930.

**CLINICA MEDICA**  
**Enfermedades del aparato digestivo**  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
Carniceros, 1,  
(Paseo de San Martín)  
**Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA**  
**DIATERMIA. -- LABORATORIO**  
**Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis**

### El decreto de policía de Sindicatos, derogado

El ministro de Economía propondrá al Consejo de esta tarde la derogación del famoso decreto de policía de Sindicatos agrícolas y las Reales órdenes "aclaratorias" del mismo, dictadas para paliar sus graves errores, en vista de los protestas que suscitó.

Se dictarán medidas para hacer explícita la declaración de responsabilidad solidaria, en los Sindicatos agrícolas que la tienen establecida.

Así lo manifestó ayer el ministro de Economía Nacional al presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, que le visitó, acompañado del miembro de la Secretaría general de la misma, señor Martín Artajo, para entregarle las conclusiones de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria leonesa, en la primera de las cuales se pedía la vigencia de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906.

Los comisionados hicieron presentes también al señor ministro varias peticiones de los Sindicatos de las provincias norteñas.

### VALLISOLETANAS

## Un obrero herido en un accidente del trabajo en la provincia de Lugo, fallece al llegar a Valladolid

El pasado día 27 a la una menos cuarto de la tarde, trabajando en el puente de Raios (Lugo), próximo a San Clodio, el obrero pintor Mariano Martín de la Iglesia, recibió un fuerte golpe en la cabeza a causa de haberse desprendido una gruesa tea de madera de un vagón.

Prestó al herido los primeros auxilios el médico de San Clodio, disponiéndose su traslado a Valladolid.

Así se hizo, llegando en el tren expreso de Galicia, a las cinco de la mañana del domingo. Colocado en una camilla se condujo al Hospital provincial, falleciendo en el trayecto.

El juzgado de guardia constituido por el juez señor Martín, forense señor de Dios, oficial señor Hernández Areces y alguacil Felipe García Esteban, se personó en el establecimiento facultativo, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El infortunado obrero contaba treinta y nueve años; era natural de Zamora, siendo su estado casado, con dos hijos, de cinco y siete años, vivía en la plaza de Santa Ana, 6.

El entierro tuvo lugar ayer tarde a las cinco, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

La comitiva partió del depósito judicial, recorriendo diversas calles de la capital, desfilando frente a la Casa del Pueblo, sita en la calle de Fray Luis de León.

El féretro iba cubierto por el estandarte de la sociedad de pintores, llevando una cruz de flores y una corona, recuerdo del contratista de las obras, don José Fernández de la Torre, y de los compañeros, respectivamente.

El duelo era presidido por el gobernador civil, contratista de las obras, presidente de la sociedad de Pintores y dos próximos parientes del desgraciado obrero. Seguía gran número de obreros de todas las sociedades de Valladolid.

El duelo se despidió en San Pedro, siendo muchas las personas que continuaron hasta el Cementerio.

**CARLOS**

### SALTOS DEL DUERO Mueles del Pan

Bonito negocio de coloniales, por no poderlo atender su dueño por enfermo, se traspaasa en inmejorables condiciones encontrándose también en el sitio de más tráfico. También se vende un coche marca Oldsmobile.

Para tratar en Mueles del Pan, con Francisco Enríquez.

### HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

## NOTICIAS Los sucesos de ayer en Ciudad Rodrigo

En el Instituto general y técnico de Lugo y con calificaciones de sobresaliente y una matrícula de honor ha aprobado el Bachillerato elemental el niño Julio, hijo de nuestro querido amigo y paisano, don Julio Ramos Alfageme, jefe de Negociado de aquel Gobierno civil, a quien como a tan aplicado niño, enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

### EXTRAVIADO

de un par de mulas de dos o tres dedos sobre la cuerda, pelo castaño oscuro una y la otra más claro y algo más pequeña.

Se ruega a la persona que conozca su paradero lo comunique a don Rafael Rodríguez, en Pajares de la Lampreana, quien gratificará.

Copiamos del periódico "El Pueblo Gallego", de Lugo.

"En la mañana de ayer recibió su primera comunión de manos del señor Obispo, el precioso niño Felicitísimo Ramos de Castro, hijo de nuestro entrañable amigo, el jefe del Negociado de este Gobierno civil, don Julio Ramos Alfageme, teniendo lugar dicho acto en la Catedral basílica.

Nuestra felicitación al niño Felicitísimo, sus papás y abuelitos.

El Inspector del Trabajo ha multado a dos comerciantes de Toro por realizar ventas antes de la hora determinada por la Delegación del Consejo del Trabajo.

También ha impuesto una segunda multa, por reincidente, a la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España por obstinarse en no conceder a los empleados de vías y obras y a los de movimiento el descanso semanal.

Se han dado las órdenes para trasladar al Reformatorio de adultos de Alicante al recluso de esta cárcel, Julio de Ana Borrego.

En la Escuela Especial de la guardia civil en Valdemoro, ha aprobado con brillante puntuación los ejercicios para el ascenso inmediato, el suboficial don Agustín Calvo Bautista.

Nuestra enhorabuena.

La benemérita del puesto de Mueles del Pan detuvo anoche a las once al obrero Manuel Crespo Domínguez de 32 años, que sustrajo 20 cartuchos de dinamita, 70 detonadores y un rollo de 10 metros de mecha en las obras de los Saltos del Duero.

El detenido fué trasladado a Zamora y presentado al juez de instrucción señor Martín Carniceros, una vez interrogado ordenó su libertad provisional.

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un incendio en la era que en Entrala posee Aquilino Lorenzo, secretario del Ayuntamiento, era que cruza la vía férrea del Oeste.

Acudió todo el vecindario, llamado a toque de campana, logrando sofocar el fuego y que no se propagase a las eras colindantes. Se quemó mucha mies de cebada y las pérdidas son de consideración.

En nuestro número de ayer damos cuenta del suceso ocurrido en Ciudad Rodrigo, al realizar ejercicios de tiro el batallón de Cazadores de Alpinos de Antequera, de guarnición en aquella localidad.

Hoy, ampliadas las noticias, podemos decir que el hecho ocurrió a las diez de la mañana en la siguiente forma:

Llegada la compañía al campo, el capitán, señor Oscar, mandó preparar los fusiles y él mismo tiró repetidas veces varios tiros en presencia de los soldados, para que éstos se informasen bien. Seguidamente comenzaron los soldados y los tres primeros disparos salieron bien.

Estas prácticas las presenciaban el teniente coronel, señor Gallarza; el capitán médico, señor Hermida; y el teniente, señor Alfageme.

Al llegar al cuarto disparo, sin duda, el soldado que tiraba, no debía apuntar como tenía que ser, por cuanto el capitán señor Oscar, se puso detrás, rodilla en tierra, para indicarle el modo y forma en que había de hacerlo.

Una vez advertido el soldado, el capitán señor Ocasar, le dió la voz de "tiren" y seguidamente la granada, reventada en el cañón del fusil y produjo una explosión formidable.

El señor Oscar, a consecuencia de la explosión, sale despedido a alguna distancia en unión del cabo que estaba con él, Vicente Simón Ta to.

También son heridos y derribados al suelo, otros varios soldados. **MOMENTOS DE EMOCION.— UN SOLDADO QUE MUERE Y VARIOS HERIDOS EN EL SUELO**

Pasado el momento de la explosión, se vió que la granada había causado varias víctimas, apreciándose tendidos en el suelo varios soldados heridos.

El señor Oscar, una vez repuesto de la impresión y del golpe que recibió, corrió en unión de los soldados ilesos, en auxilio de los soldados que demandaban auxilio, así como también del capitán médico señor Hermida, del teniente coronel, señor Gallarza, teniente Alfageme y otros, a quienes habían alcanzado los balines.

### LOS HERIDOS

Al primero que atendieron fué al médico, señor Hermida, que a pesar de las heridas sufridas en el vientre, que afortunadamente no son de consideración, y seguidamente al soldado Miguel García y García, natural de Santa Lucía de la Sierra (Avila), el cual no daba señales de vida, administrándole los señores Hermida, Gallarza y Ocasar, varias inyecciones, desgraciadamente sin resultado, pues le había atravesado el corazón una bala.

También fueron atendidos por hallarse en gravísimo estado Sotero Díaz Currelo de Pagales del Arroyo (Avila); Carolino Hernández Villoria, de Milano (Salamanca) y Ra-

món García Calvo, de Alameda (Salamanca); menos graves, el sargento Antonio Rodríguez, de Carpio; cabo, Vicente Simón, de Puerto Seguro, y Manuel Martín Montero, de Fuente de San Esteban.

### LLEGAN LOS MEDICOS AL LUGAR DEL SUCESO

Al tenerse conocimiento del triste suceso, don Alicia Martín y don Francisco de Pola, sacaron sus autos para transportar personal al campo de tiro, siendo los primeros en llegar, el médico auxiliar de Su Majestad, don Marcelo Manzano; el capitán médico, don Fabián Luen go y don Bernabé Hernández, que comenzaron a prestar auxilios.

También fueron con los Santos Oleos, el capellán del Prelado, don Blas Rodríguez y el capellán militar, don Paulino Galán, que administraron la Sagrada Extremaunción.

### TRASLADO DE HERIDOS

En varios autos fueron transportados los heridos, unos a sus domicilios y los soldados más graves al Hospital.

### SE LE PRACTICA LA TREPANACION DEL CRANEO Y LA AMPUTACION DE UN BRAZO A LOS SOLDADOS

En el benéfico establecimiento del Hospital de la Pasión, en el momento de llegar, le fué practicada la trepanación del cráneo, al soldado Sotero Díaz y se teme que fallezca de un momento a otro.

La operación le fué practicada por los médicos doctores Luengo, Sánchez Manzano, Mirat Villar, Hernández, Hermida y Paz, y los practicantes señores Galán Ramajo, Vegas (P.) y Lemtis.

También al soldado Carolino Hernández, le será amputado un brazo hoy mismo, pues sufre fracturas diversas en brazos y piernas, encontrándose en grave estado.

Durante todo el día se han extraído balines y casquillos a los heridos.

### JOSE GARCIA FRAGA

Médico  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
**MEDICINA GENERAL**  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
CONSULTA DIARIA  
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

No tema usted de que sus chicos tomen helados siempre que sean de los carritos de

"LA IBENSE"  
pues además de ser inmejorables, son de gran alimento.

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco



# COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS

Avenida de Requejo y Calle de la Amargura,

ZAMORA

En los exámenes que acaban de verificarse, la selecta juventud que frecuenta las aulas de este acreditado Centro de Enseñanza, ha coronado la intensa labor cultural desarrollada con esmerado estímulo por parte de profesores y alumnos, con LOS MAS HALAGÜENOS EXITOS como puede deducirse del siguiente porcentaje:

Sobresalientes, 36 por 100. -- Aprobados, 59 por 100. -- Suspensos, 5 por 100. -- Admitidos, todos los de ingreso.

Se dan lecciones de Francés y Matemáticas.

Han empezado los cursillos de verano y Reválida.

Para informes, al Sr. DIRECTOR.

## Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la comisión permanente del Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relación de obras por administración.
- 2.º Instancia de don Salustiano Santos, sobre Aserrería Mecánica en carretera de la Estación.
- 3.º Id. de don Antonino García, sobre acometida al alcantarillado de casa número 32 de idem idem.
- 4.º Id. de don Antonio Cañibano, sobre limpieza de alcantarilla de casa de la calle de los Pavos.
- 5.º Id. de don Francisco Cid, sobre instalación de agua en finca sita en el Barrio de doña Candelaria.
- 6.º Id. de don Ricardo San cristán, sobre reforma de fachada sita en barrio de Juan Peña.
- 7.º Id. de don Maximino Bobo, sobre derribo de casa número 20 de calle de San Torcuato.
- 8.º Id. de don Manuel Hernández, id. sobre torrecillas telefónicas.
- 9.º Acta de tiras de cuerdas de casa de calle de Mariquince, propiedad de don Félix Crespo.
10. Id. id. de casa del Barrio de doña Candelaria, propiedad de don Antonio Vicente Sobrino.
11. Id. id. id. de don Segundo Vicente Moreno.
12. Id. id. id. en casa del Barrio de doña Candelaria, propiedad de don Aurelio Domínguez.
13. Id. id. id. de don David Martín.
13. Id. id. id. en casa del Barrio de doña Candelaria, propiedad de don Aurelio Domínguez.
15. Id. id. id. de don David Martín por id. id.
16. Estado de la recaudación del mes de junio.
17. Distribución de fondos para el mes de julio.
18. Expediente sobre constitución de fianza sobre servicios de recaudación.
19. (Sobre la mesa), comunicación del señor recaudador de Arbitrios, sobre viviendas no higiénicas.
20. Sobre fin del período de recaudación voluntaria del segundo trimestre del año actual.

Haga usted una prueba con la lejía ORIENTAL y verá que es la mejor.

**Alejandro García. - Camisería**  
Reina, 3. - Zamora

Ve las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3'50 pesetas. Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos.

En todos los artículos grandes rebajas.

**CAMISERIA** Reina, núm. 3

**Material sanitario** Gran rebaja de precios

Cuarto de Baño, completo, compuesto de Bañera, Bidet, Lavabo y Water en 295'00 como propaganda de ESTA CASA

Todo en loza de primera, garantizada. En artículos sueltos, precios de fábrica. Véanlos en mi Exposición

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA  
Santa Clara, 2.—ZAMORA

Muebles económicos, inmenso surtido

Comedores completos, desde 350'00 pesetas.

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO núm. 1.

## Las verbenas del Carmen

Al igual que en años anteriores, ha quedado constituida la Junta organizadora de los festejos, con que el popular barrio de Pantoja y Tres Cruces de esta ciudad, han de celebrar la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

Dicha Junta integrada por los señores siguientes: don Carlos López Cortijo, don Apolinar López, don Enrique García, don Saturnino Berceño, don Justo del Pozo, don José Gallego y don José López, trabaja incansablemente en la confección de un programa de festejos que muy en breve se pondrá en conocimiento del público.

**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta de doce a una y de tres a seis  
RAYOS X  
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

## La Agencia Moyano

Felicita y tiene el gusto de participar a sus clientes relacionados, que les ha sido adjudicado el destino que a cada uno se les señala en el último concurso, debiendo pasar por sus oficinas, Plaza de San Gil, número 9, donde se les ilustrará para la toma de posesión del mismo.

Don Joaquín Alonso Fincia, Policía Urbana, con sueldo de 1.940 pesetas.

Don Luciano Ramos Benítez, mozo de Correos, con idem de 1.500 pesetas.

Don Manuel Pilo Nieto, peatón de Cádiz, idem idem de 1.500 idem.

Don Angel Pérez Prieto, vigilante nocturno, idem idem de 1.200 idem.

Don Teodoro Fradejas Serrano, guardia municipal, idem idem de 1.800 idem.

Don Antonio Viñas Morquecho, encargado de reloj.

Don Agustín Fernández Lagares, vigilante de Arbitrios, idem idem de 913 idem.

Don Felicísimo Gutiérrez Jambriña alguacil, idem idem de 750 id.

Don Fernando Vaca Bordel, cartero, idem idem de 500 idem.

Don Manuel Prada Tablete, cartero, idem idem de 250 idem.

## NUNCA COMO AHORA

Puede adquirir BATERIA DE COCINA por haber recibido otro VAGON de PORCELANA y ALUMINIO a precios baratos. Se han recibido las GUADANAS de las mejores marcas austriacas que tan buenos resultados vienen dando así como las acreditadas HOCES marca «J» tres estrellas y otras marcas.—Gran surtido en REJAS de todas marcas. Herrajes para obras. Herramientas finas. CAMAS, SOMIERS, SILLAS, COCINAS ECONOMICAS tipo Bilbao. "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA Félix Crespo Pérez Zamora  
Teléfono 224.—Riego, 34,

## CRONICA DE PARIS

### CASOS DE RECLAME

Los artistas de París vólense para su publicidad de dos agentes muy distintos: Themis y los "chauffeurs" de taxis.

Según nuestras noticias, la primera que buscó auxilios en Themis fué la veterana y ex bella Otero. Cuando dejó ésta, de ilusionar a jóvenes inexpertos y millonarios; cuando su época la catalogó definitivamente como una ruina artística, a la que pocos turistas iban ya a ver, dedicóse cada primavera, que es cuando los extranjeros afluyen a París, a despedir a su cocinera sin pagarle los sueldos debidos, a lo que seguía el inevitable proceso, y, lograba al mismo tiempo, en esta temporada del año en que tan pocas cosas suceden, que los periódicos se ocupasen de ella durante unos días y publicasen en primera página su fotografía; la del año 87, cuando todavía no necesitaba para disimular arrugas el empleo de la crema Violón o del planchado alemán.

Como los grandes descubridores, trazó el camino por el que luego marcharon otras, que, con más o menos fútiles motivos han ido desfilando ante los jueces, si no por sed de justicia, por hambre de publicidad. Así se ha incorporado al léxico la frase de "un procès bien parisien", que son aquellos en que en la balanza de la justicia se pesa todo lo más, un par de ligas.

Otro espíritu inventivo imaginó olvidarse objetos de valor sobre el asiento de un taxi. Generalmente estos objetos eran un collar de perlas o un abrigo de "petit gris" con los que se alcanzaban los mismos efectos, ahorrándose los honorarios del abogado. La nueva costumbre nos servía además, para seguir la ascensión de la estrella en el firmamento galante. Podríamos establecer comparaciones y decirnos: Fulana hace seis meses que perdió un collar de 50.000 francos. El que ha

perdido ahora vale millón y medio. Así sabíamos si aquella señora se había llevado mucho durante el invierno.

Ahora, como con la depreciación del franco las cosas andan muy mal, hay que exprimir las meninges y ya hay quien emplea ambos sistemas, como la señorita Tonia Navar, artista del Teatro de la Comedia Francesa, que el mismo día olvida en un auto 18.000 francos y ataca ante los tribunales a los productores de una película hablada en cuyo reparto figura dicha artista.

¿Motivos? Los aparentes son que esta señora no se encuentra bastante fotogénica ni con la suficiente fonogenia. Parece que su mirada en el "film" no ha respondido al alto concepto que de ella tenía la interesada; que sus formas, que ella creyó deliciosas y de herencia helénica, recuerdan, en la fotografía, un armario ropero. En cuanto a su voz, Mlle. Tonia, reconoce que es algo horrible. Por una vez intérprete y público logran coincidir en la apreciación, sólo que ella se revuelve airada contra la casa productora y le pide un millón de francos por el perjuicio que esta visión puede ocasionar en su carrera artística como si el "metteur en scene", fuese responsable de que descendamos del mono y que la Navar se parezca a los antepasados.

En el fondo todo esto es "guayaba" como decimos los clásicos y la verdadera razón de este proceso, y de la pérdida (?) de los 18.000 francos en un auto, hay que buscarla en el hecho de que esa señora es, según ella afirma, autora dramática y pronto va a estrenar una obra titulada "El amor entre bastidores", y hay que despertar la curiosidad entre el público.

Estas martingalas son deprimentes para los que vivimos sólo de la literatura. Así, yo que desde hace

años tengo escrito un magnífico drama al que he puesto por título "En las garras del caviar", no poseyendo collar de perlas que perder, ni siéndome posible despedir a mi cocinera con la que me unen estrechos lazos, me pregunto con desesperación, ¿qué hacer para verlo representado y oír declamar mis hermosos alejandrinos?  
¡Como no me "ponga" de chauffeur de taxi...!

Manuel Gual  
París, junio de 1930.  
(Prohibida la reproducción.)

### Cosas taurinas

**MARQUEZ, LA FERIA DE VALENCIA, Y OTRAS COSAS** :: :: :: :: ::  
En la suntuosa mansión de Antonio Márquez, nos recibe un portero de flamante librea, que con la mayor corrección nos indica: —Bajo izquierda.

Una vez franqueada la entrada, pasamos al despacho donde nos espera la primera sorpresa. Primorosa mesa y biblioteca, del Renacimiento español. Todo en orden; todo del más refinado gusto. Diríase, a no ser por unos apuntes de Martínez de León y una cabeza de toro que pende de las paredes, que estamos no en el despacho de un torero, sino en el de un ministro o en el de un gran abogado, o en el de un académico...

Antonio Márquez hace su aparición. Un afectuoso saludo. Un apretón de nuestras manos y sin más, nos dice:

—A la disposición de ustedes.  
—Pues bien. La Agencia Española, a la cual tenemos el honor de pertenecer, nos encarga esto. Ya sabe usted. Un rato de conversación y noticias de sus propios labios... Usted en esto de los toros siempre tiene cosas interesantes que decir.

—Con mil amores—dice Márquez Pero con una sola condición.  
—Usted nos manda.

—Que no hablemos de Madrid.

Al nombrar Madrid, una nube de tristeza invade la fisonomía de Antonio, que prosigue:

—Madrid ha sido para mí la mayor pesadilla de mi vida de torero. En Madrid he salido siempre con la mayor voluntad, dispuesto a dar cuanto sé y cuanto valgo, pero todo se ha estrellado contra la mala suerte; y ya hace tiempo que en esta plaza no me sale un toro "como es debido". Miren hasta donde llega

mi obsesión, que cuando en las plazas de provincias estoy haciendo una buena faena a un toro que embiste bien, me acuerdo de Madrid. Márquez pasa su diestra por la frente como queriendo alejar los malos recuerdos que le mortifican. Sus labios ahora, se dilatan en una sonrisa fina y superficial. Una breve pausa. Seguimos.

El: —Puede usted preguntarme. Nosotros: —Hemos leído la composición del cartel de la feria de Valencia, y ver daderamente nos extraña que no esté usted incluido.

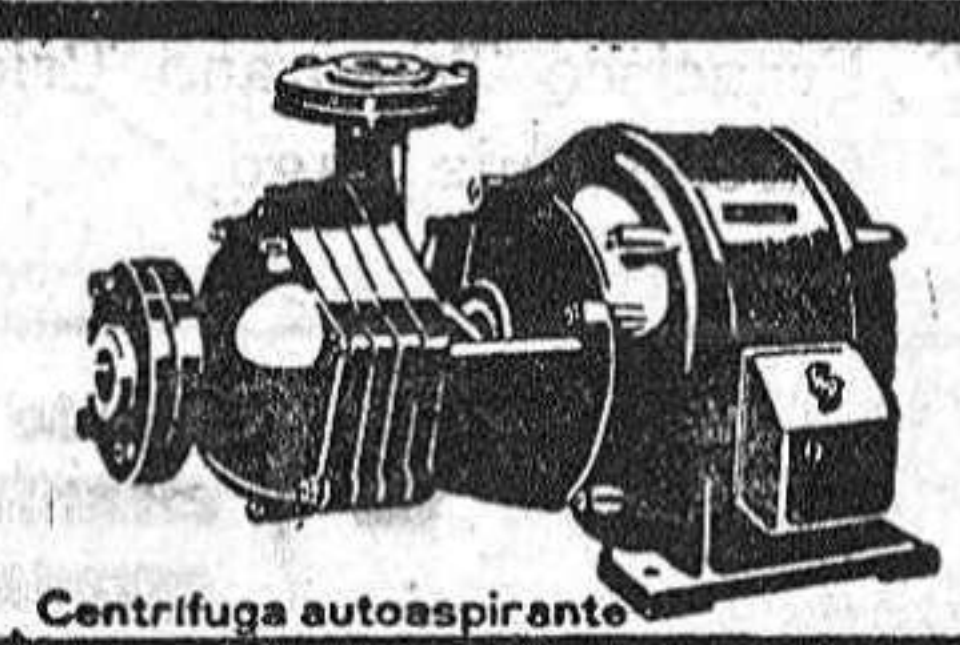
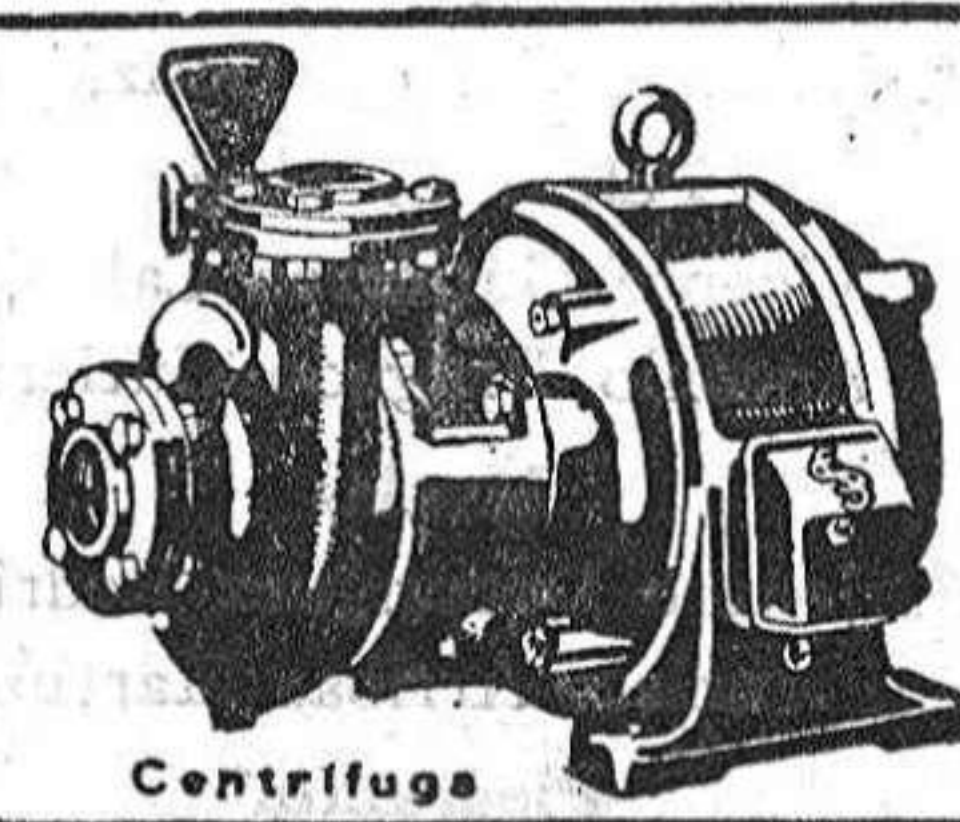
—Mi extrañeza—dice Antonio— es la misma de ustedes. Y tampoco yo sé a qué atribuirlo. Continúa: —El año 25 toreé tres corridas de toros y se me dió bien, puesto que corté seis orejas. En el mes de octubre del año 27; toreé la corrida del Montepío de toreros y también corté dos orejas. Con la empresa Dominguín y durante el año 28, toreé el 20 y el 27 de mayo, y de mi actuación salió el público satisfecho. Los delegados de la composición del cartel para la corrida de la prensa, señores Cifre, López y Bohorquez, me hablaron para que este año tomara parte en ella. Pero no pude hacerlo, por tener la misma fecha firmada en otra plaza.

—Entonces usted ¿no puede saber qué circunstancias concurren, para que desde la gerencia del señor Mora, no haya toreado en Valencia?

—No; no lo sé. En esto de los toros pasan a veces cosas muy extrañas y por eso mismo muy difíciles de explicar así "a la ligera". —Entonces, menos Valencia... —Tengo firmadas todas las principales ferias de España.

Queremos encauzar la conversación hacia Madrid. Però Márquez nos recuerda la condición que nos impuso al empezar esta charla. Damos por terminada nuestra entrevista y Antonio nos acompaña hasta la puerta. Otros apretones de manos. Los ofrecimientos de siempre y se acabó. En realidad Márquez sabe hacer los honores como un gran señor... A la salida volvemos a encontrarnos con el grave portero de flamante uniforme. Nos regala una inclinación de cabeza. Atravesamos el portal. Salimos a la calle.

Justiniano G. del Campo  
Madrid, julio, de 1930.  
(Prohibida la reproducción.)



**BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS**  
hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.  
Oficina Técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31

**Sombreros de PAJA y FIELTRO**  
EL MAYOR SURTIDO  
Camisas y Corbatas  
LAS DE GUSTO MAS SELECTOS  
**B. AMIGO**  
Malcocinado, núm. 4, Zamora

**HOTEL CORREO**  
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696



**Avance del plan de aprovechamientos hidráulicos en la Cuenca del Duero**  
**PANTANOS CONSTRUIDOS, EN CONSTRUCCION Y EN PROYECTO**

La Dirección técnica de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero presentó a la Asamblea de la misma, en mayo último, un trabajo muy meritorio, publicado recientemente, en el cual, entre otros problemas muy importantes, se detalla un avance de los pantanos posibles en la Cuenca del Duero, para aprovechar mediante ellos, y con destino al riego, parte de la gran riqueza hídrica que por las corrientes fluviales de aquella, discurre.

Como tales obras interesan en su mo grado a la región Castellano-Leonesa, estimamos conveniente su publicación, pues con ellas se proyecta beneficiar una extensión de hectáreas, 531.000 que se regarán mediante el agua que se embalse en los pantanos que se proyectan construir y con los ya construídos.

Hace constar la mencionada dirección técnica, que el plan de pantanos que propone no puede calificarse de fantástico, pues los emplazamientos de ellos han sido visitados, habiéndose tomado los datos necesarios para tener una cifra aproximada de su capacidad y com probados estos resultados con los datos básicos de aforos, de manera que el referido plan aunque no sea de cifras invariables, si lo es aproximado, en el cual, claro está, que habrán de tener lugar pequeñas rectificaciones, que dependerán de los estudios definitivos de las obras incluidas en dicho plan, al cual, hace constar el autor del trabajo, le ha dado el carácter de sinceridad que debe presidir a estos estudios.

Para no alargar este artículo, no detallamos los nombres de los pantanos ni los ríos en que se hallan emplazados; solamente indicamos la provincia en que se proyectan y el número de ellos en cada una.

En total de los que se incluyen en el plan ascienden a setenta y dos, que se distribuyen como se indica a continuación:

- Provincia de Palencia, 14.
- Idem de León, 14.
- Idem de Segovia, 12.
- Idem de Soria, 12.
- Idem de Burgos, 7.
- Idem de Avial, 6.
- Idem de Zamora, 5.
- Idem de Salamanca, 2.

En la relación anterior no se incluye ninguno de los cinco pantanos correspondientes a la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos, conocida vulgarmente con el nombre de Saltos del Duero, pues tales pantanos se destinan, únicamente, a la producción de energía eléctrica y no tendrán aplicación al riego.

Como se ve en la relación anterior, la única provincia de la Cuenca en que no se proyecta ningún pantano, es la de Valladolid, porque la constitución topográfica de sus valles no lo permite, pero ello no implica que dejen de regarse sus vegas, pues los canales alimentados

con agua de los pantanos de las provincias de Burgos, Palencia, Soria, Segovia y León, fertilizarán con aquella los terrenos de la referida provincia de Valladolid.

El volumen de agua que se embalsará en el indicado número de pantanos, asciende a 3.333 millones de metros cúbicos, correspondiendo a cada una de las ocho provincias enumeradas, respectivamente, 797, 853, 260, 606, 176, 61, 178 y 402.

De los 72 pantanos hay construídos el del Príncipe Alfonso, en la provincia de Palencia, con un embalse de 66 millones, el del Infante Jaime, en la misma, con 10; el del Agueda, en la de Salamanca, con 22 y el de Burguillo, en la de Segovia, con 10, y suman entre todos ellos 110 millones.

Se hallan en construcción el de la Cuerda del Pozo, en la provincia de Soria; el del Arlanzón, en la de Burgos, y el de Requejada, en la de Palencia; que embalsarán 160, 20 y 25 millones de metros cúbicos, respectivamente.

Si se tiene en cuenta que el caudal anual del Duero, a su entrada en la frontera Hispano-Portuguesa, es de once millones de metros cúbicos, resulta que, con los pantanos construídos en su cuenca, se embalsó el uno por ciento de aquel; y los que se hallan en construcción se llegará a poco más del dos; y una vez construídos los 72, el volumen que en todos ellos se embalsará, llegará a ser algo más de treinta del referido caudal, con el que se regarían 531.000 hectáreas, que se aproxima al siete por ciento de la superficie total de la Cuenca del Duero.

De los resultados que acaban de deducirse, se saca la conclusión trisísima, de que la Cuenca del Duero, donde radica una gran parte de la riqueza agrícola de España, no ha merecido de los Poderes públicos la atención a que es merecedora por su gran riqueza hídrica, pues bien claro lo demuestra el hecho de que, hasta la fecha, no se haya embalsado más que el UNO POR CIENTO de aquella para utilizarla en el riego y aquilatando más, puede decirse que ni aún se llegó a esa cifra, porque uno de los pantanos construídos, lo fué a expensas de una empresa particular.

Aún más, hasta el año 1914, en que se inauguraron las obras del pantano Infante don Jaime, no existía ninguna obra de esta clase en toda la Cuenca, habiéndose construído desde esa fecha, con fondos públicos, aquél, el del Príncipe Alfonso y el del Agueda, los dos primeros en la provincia de Palencia y el tercero en la de Salamanca, y dado comienzo al de la Requejada en la primera de ellas.

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
 (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

**GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**  
 Consulta de once a una y de cinco a siete  
 (Encima del Café París)  
**VIRIATO, 3, ZAMORA**

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora, Cánovas, 2  
 CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1928, pesetas 24.575.898'92  
 NUMERO de impositores en igual fecha. . . . . 22.476

**OPERACIONES QUE REALIZA**

**CAJA DE AHORROS.**—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.

**HUCHA DE AHORRO.**—Se facilitan muy bonitas a los imponentes No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.

**SELLOS DE AHORRO.**—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

**PRESTAMOS.**—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

**MONTE DE PIEDAD.**—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

**LA PURISIMA CONCEPCION**

GRAN COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.-ZAMORA

El más moderno de la Capital y el único incorporado al Instituto Nacional.-Brillantísimas calificaciones en los exámenes oficiales, no igualadas por ningún otro Centro similar

Sobresalientes: 40 por ciento. - Aprobados: 56 por ciento. - Ingreso: Admitidos todos. Reválida: matriculados, 3 - Sobresalientes, uno; aprobados, dos

**CURSILLO DE VERANO**

Preparación especial y abreviada para los exámenes de Conjunto de los Bachilleratos Elemental y Universitario.-Repaso de asignaturas. Las clases darán principio el día 1.º de Julio

Director: D. Enrique Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras- SANTA CLARA, 14 Y Plaza de la Cárcel, 3 - Zamora

**Nombramiento de jueces y suplentes municipales**

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos de jueces y suplentes municipales, que tomarán posesión el día 1.º de agosto próximo:

**PARTIDO DE ZAMORA**

- Algodre**  
F. Cándido Rivas Bragado.  
S. Jacinto Manzano Manso.
- Almaraz**  
F. Jerónimo Vizán Arribas.  
S. José García Gato.
- Andavías**  
F. Martín Domínguez Prieto.  
S. Trinitario Hernández Silva.
- Arcenillas**  
F. Bonifacio Jiménez Montero.  
S. José Alejandro Prieto.
- Argujillo**  
F. Enrique Rodríguez Andrés.  
S. Julián Casaseca García.
- Arquillinos**  
F. Raimundo Gallego Escapa.  
S. Segundo Rodríguez.
- Benegiles**  
F. Godofredo Salvador Ballesteros.  
S. Argeo Miguel Miguel.
- Carrascal**  
F. Adolfo Martín Rodríguez.  
S. Custodio Rodríguez Villán.
- Casaseca de Campeán**  
F. José Pérez Feo.
- Casaseca de las Chanas**  
F. Félix Palacios Avedillo.  
S. Angel Antón Antón.
- Cazurra**  
F. Jesús Pérez Martín.  
S. Antonio Delgado Carrascal.
- Cerecinos**  
F. Antonio Campaño Ballesteros.  
S. Amador Almena Pascual.
- Corese**  
F. Antonio Aguir Chillón.  
S. Aurelio Hernández Ruiz.
- Corrales**  
F. José Costa Belmonte.  
S. José de la Fuente de la Fuente.
- Cubillos**  
F. Hilario Treviño Hernández.  
S. Santiago Hernández Conde.
- Cubo**  
F. Arturo Sánchez Galbán.  
S. Eulogio Malillos Fernández.
- Cuelgamures**  
F. Eugenio Ballesteros.  
S. Manuel Rodríguez Rodríguez.
- El Maderal**  
F. Bienvenido Sevillano Sastre.  
F. Antonio Hernández Jiménez.

- El Perdígón**  
F. Florentino Martín González.  
S. Francisco Mena Mena.
- El Piñero**  
F. Celestino López Moralejo.  
S. Aureliano Martín Cruz.
- Entrala**  
F. Paulino Santamaría de las Heras.  
S. Juan Santamaría Carnero.
- Fontanilla**  
F. Nicolás Ruiz Barrigón.  
S. Heliodoro Juárez Hernández.
- Fuente el Carnero**  
F. Lorenzo Román Rodríguez.  
S. Agapito Miguel Martín.
- Fuentespreadas**  
F. Mariano Díez Losa.  
S. Torcuato Zatarain Fernández.
- Gema**  
F. Indalecio García Gutiérrez.  
S. Facundo Fernández Martín.
- Guarrate**  
F. Angel Domínguez Casaseca.  
S. Eufemiano Zamora Antón.
- Jambrina**  
F. Pedro Toribio Herrero.  
S. Guillermo Cojo Hernández.
- La Hiniesta**  
F. Marcelino González Hernández.  
S. Pantaleón Cabrero García.
- Fuentesauco**  
F. Secundino Mateos González.  
S. Constantino Pelayo Rodríguez.
- La Tuda**  
F. Manuel Isidro Pérez.  
S. Gabriel Pérez Pérez.
- Madridanos**  
F. Jerónimo Margallo Domínguez.  
S. Eusebio Fernández Martín.
- Mayalde**  
F. Gregorio Nieves Cuiñas.  
S. Agustín García Miguel.
- Molacillos**  
F. Ruperto Pascual Lozano.  
S. Vicente Lozano Manzano.
- Monfaracinos**  
F. Tomás Morillo Martín.  
S. Gaspar Prieto Rodríguez.
- Montamarta**  
F. Terencio Alonso Rodríguez.  
S. Juan Alonso Rodríguez.
- Moraleja**  
F. Bernardo Perdígón Gutiérrez.  
S. Francisco López Margallo.
- Moñales**  
F. Nicasio Andrés del Corral.  
S. Anastasio de Mena Andrés.
- Moreruela**  
F. Atilano Hernández Lorenzo.  
S. Gumersindo Lorenzo Aguado.
- Peleas de arriba**  
F. Alejandro Pérez Mateos.  
S. Ismael Martín Santos.
- Palacios**  
F. Fernando Refoyo Viñas.  
S. Isidro González Rodríguez.
- Pajares**  
F. Leonides Salvador López.  
S. Lorenzo Gallego González.
- Peleas de abajo**  
F. Vicente Gutiérrez Calles.  
S. Antonio Bragado Gutiérrez.
- Muelas**  
F. Jenaro Domínguez Rodríguez.  
S. Francisco Arribas Martín.
- Piedrahíta**  
F. Francisco Temprano Prieto.  
S. Aurelio Ruiz Lago.

- Pontejos**  
F. Cecilio Salgado Casaseca.  
S. Agustín Rivero Martín.
- Roales**  
F. Francisco Morán González.  
S. Antonio Vicente Gago.
- San Cebrián**  
F. Jesús Doncel Calzada.  
S. José Lozano Salvador.
- San Marcial**  
F. Hermenegildo Rodríguez Pérez.  
S. Manuel de Mena Rodrigo.
- San Miguel**  
F. Heliodoro Domínguez Domínguez.  
S. Benito de la Parte Fernández.
- San Pedro**  
F. José Luis Alonso.  
S. Juan Segurado Domínguez.
- Santa Clara**  
F. Miguel Salgado Gago.  
S. Aurelio Fraile Hernández.
- Tores**  
F. Leoncio Regilón.  
S. José Arias.
- Tardobispo**  
F. Domingo de las Heras Prada.  
S. Federico Alonso Alonso.
- Valcabado**  
F. Germán Alonso Alonso.  
S. Raimundo Martín Martín.
- Villalazán**  
F. Marcelino Sevillano.  
S. Belisario Hidalgo Calvo.
- Villanueva**  
F. Tomás Blanco Rodríguez.  
S. Federico Rodríguez de la Fuente.
- Villamor**  
F. Jerónimo Álvarez Vicente.  
S. Gerardo Andrés Escribano.
- Villaralbo**  
F. Romualdo Palacios Avedillo.  
S. Iluminado Hernández González.
- Villaseco**  
F. Agustín Pedrón Villacorta.  
S. Alfonso Pedrón Heras.
- Zamora**  
F. Dionisio Alba Pardo.  
S. Federico Rodríguez Fernández.

**FRANCISCO VELASCO**  
 De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
 Piel-Sífilis-Venéreo  
 Consulta y Laboratorio  
 Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

**Boletín Meteorológico**  
 CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

**Servicio Meteorológico Nacional**  
 En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 703,4 milímetros.  
 Temperatura máxima, 27 grados.  
 Temperatura mínima, 10 grados.  
 Dirección del viento, N.

**CALZADOS "LA CIBELES"**

Plaza de San Miguel, 4.—Zamora  
 El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.  
 Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

**Crónica mercantil**

Barcelona, 1.º  
 Mercado encalmado.  
 Trigos.—Cotizanse: Candeal de Castilla, a 46.  
 Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.  
 Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, a 67,50; extra blanca corriente, de 62 a 64,50.  
 Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Valladolid, 1.º  
 Sigue animadísimo el mercado trigoero.  
 Las entradas hoy han sido al detall:  
 ARCO: Entraron en estos almacenes unas 1.000 fanegas de trigo, pagándose al precio de tasa.  
 CANAL: Sin entradas.

**Helados "La Ibense" de JOSE PAYA BORNAY**

Helados legítimos de almendra y avellana, mantecados, chocolate y toda clase de frutas. Legítimos y preciosos valencianos y copitas impermeables de mucha resistencia. Helados especiales para bodas y bautizos. Se reciben encargos.  
 Calle Castelar, 19 ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

**BAÑOS DE RETORTILLO**  
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)

**TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE**  
 Aguas sulfuradas sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.  
 Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañeario.  
 Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

**HOLLAND AMERICA LINE**  
 ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO  
 Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
 Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 22, 23 y 24 de julio, respectivamente el vapor

**ESPAARDAM**  
 Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).  
 Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.  
 Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.  
**VIGO**  
 JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

**Débiles** con el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud



POR TELEFONO Y RADIO

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se trató de los Cambios y de las últimas huelgas generales

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde, llegaron los ministros al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que no llevaba al Consejo nada destacado.

El general Berenguer manifestó que según sus noticias no pasaba nada de particular.

El general Marzo manifestó que llevaba al Consejo alguna concesión de cruces, añadiendo que la tranquilidad era completa en España.

El ministro de Economía comunicó a los periodistas que la peseta había reaccionado hoy, y que en el Consejo trataría el Gobierno del problema de los cambios.

Añadió que ya estaba convocada la reunión de la Banca privada y que en sus deliberaciones se abstendría él de intervenir, concretándose a recoger los acuerdos.

Ignoraba el ministro si se celebraría una o dos sesiones.

A LA SALIDA

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo, que fué en extremo laborioso.

Los ministros dijeron que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa que era larga y sustanciosa.

El ministro de Justicia dijo que habían tratado de asuntos sociales y financieros, añadiendo que el domingo pasaría veinticuatro horas en Teruel, en visita para resolver asuntos particulares.

El ministro de Trabajo dijo también que el domingo lo pasaría en Pamplona y que de su ministerio se resolvieron en el Consejo algunos asuntos.

Un periodista le preguntó: —¿La Caja Ferroviaria entrará en el presupuesto especial de Fomento?

—Sí.

—¿Se ha ocupado el Consejo del asunto de las multas extrarreglamentarias?

—No. Eso ya está acabado, y hoy no hemos tenido tiempo de entrar en ello. En el próximo Consejo se dará una nota oficiosa.

NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después el Gobierno facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

EL PROBLEMA DEL CAMBIO. HACIA LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

El Consejo de ministros se ocupó principalmente del problema del cambio, escuchando la detenida exposición hecha por el de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda.

Examinó el problema en toda su amplitud y propuso las líneas generales del plan a seguir, que fué aprobado.

Sin perjuicio de las medidas de urgencia que el ministro tomará después de oír a la Banca y a la representación de la Economía Nacional, el Gobierno acordó a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización, y como la primera es ir a la unificación del presupuesto y su relación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos con los ingresos ordinarios, se suprimirá la Caja Ferroviaria, incorporando al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo además las cifras del presupuesto general, en la proporción necesaria para que pueda soportar esta carga. Ello supone, por parte de todos, grandes sacrificios, que el Gobierno pide al país, porque así lo exige la solución de problema tan grave como el monetario, y hace un

llamamiento al patriotismo para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al supremo interés público.

LAS HUELGA GENERAL PLANTEADAS ULTIMAMENTE

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de los acontecimientos y desarrollo de las huelgas generales planteadas en la última semana, así como de las medidas adoptadas de acuerdo con el presidente para conjurarlas, y para impedir que puedan repetirse impunemente.

El Consejo, al aprobar esas medidas, consideró además que cuando las huelgas se declaran con carácter general y sin finalidad económica o social y con el designio de paralizar los servicios públicos de interés general, constituyen verdaderos actos sediciosos contra los Poderes del Estado y del orden público, y caen bajo la esfera de las leyes penales, cuya severa aplicación debe ser estimulada por el órgano adecuado del ministerio fiscal.

El Gobierno no ha de tolerar que un insignificante número de agitadores utilicen a la clase obrera como instrumento de perturbación y confía en que a su lado han de estar la opinión pública española y sus dirigentes, así como la prensa consciente de la importancia de su misión para evitar la necesidad de represiones más duras.

Cree un deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia, para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y de normalidad jurídica, con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todos los Gobiernos que quieran merecer tal nombre, y que consienten en velar ante todo y sobre todo por la tranquilidad pública, base inexcusable, para el ejercicio de los deberes ciudadanos.

PROPUESTA DE CONCESION DE UNA CRUZ A UNA CANTINERA

EJERCITO: Propuesta de concesión de la Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, a favor de la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 35 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

ASUNTOS DE GOBERNACION

Proyecto de Reglamento provisional sobre restricción de estupefacientes.

Autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el nuevo convenio de servicios de paquetes postales con las compañías del ferrocarril.

ASUNTOS DE MARINA

Reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica a la Aeronáutica naval de Barcelona y a la base aeronaval de San Javier.

Adquisición de un pequeño tren de dragado, para la misma base.

Contrata de pólvora con la Unión española de Explosivos.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CARTAGENA

Fomento: Peticiones formuladas por la Mancomunidad de los Canales de Traivilla, para lograr el abastecimiento de aguas de Cartagena y de los propósitos de ejecución de obras con este objeto, asunto sobre el cual se resolverá, previo su debido estudio.

RESTABLECIMIENTO DE LA LEY DE SINDICATOS AGRICOLAS

Economía: El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto, derogando el de 21 de noviembre de 1929, y restableciendo el vigor de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1916 y el Reglamento para su aplicación de 16 de enero de 1908, partiendo de un mínimo de veinticinco asociaciones, y sin hacer per-

der su derecho a los sindicatos reconocidos por la disposición que se deroga, con nuevas reglas en cuanto a la declaración de responsabilidad solidaria.

OTROS ASUNTOS DE ECONOMIA

También aprobó el Consejo otro proyecto de decreto reglamentando la profesión de corredores e intérpretes marítimos, así como una Real orden autorizando a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias y sustituciones de garantías prendarias en determinadas circunstancias.

También aprobó el Consejo el Reglamento de la Dirección de Comercio y Policía Arancelaria.

El ministro dió cuenta igualmente, de las Reales órdenes últimamente publicadas, una de ellas en ejecución del Real decreto sobre tasas de trigo y harinas, y la otra convocando para el día 15 una conferencia nacional vitivinícola.

LOS MERCADOS DE TRIGOS Y DE ACEITES

Informó al Consejo el ministro de Economía de la marcha de los mercados, haciendo notar que el de trigos ha mejorado en general y el de aceites acusa una tendencia favorable, habiendo subido los precios de 12 a 15 y 15,75 pesetas en clase corriente, y hasta 17,25 en clase finas.

Es de advertir que pese a todos los esfuerzos que se hagan, es difícil lograr un valor "standard", ya que se trata de precios compuestos, influidos no sólo por nuestras existencias, sino también por las cotizaciones mundiales de las grasas y demás productos sustitutivos que acusan descenso.

EL CARNET DE IDENTIFICACION Y LAS ELECCIONES

Trabajo: Examinada la ponencia del ministro del Trabajo sobre el carnet de identificación, fué aprobada por el Consejo, encargándose al ministro de formular las disposiciones convenientes, con el propósito de que pueda ser utilizado en las próximas elecciones.

Se aprobó a su propuesta un proyecto de Real decreto fijando las nuevas condiciones a los buques dedicados a la emigración.

Dió cuenta también el ministro de que los trabajos de confección del Censo electoral se realizan con toda normalidad y rapidez, lo que permite esperar que de acuerdo con los vehementes deseos del Gobierno, podrán acortarse los plazos para la reunión de las Cortes.

FINAL

El jefe del Gobierno añadió a los periodistas que reinaba tranquilidad en España y que en el Consejo, co-

mo podía verse por la anterior nota oficiosa, se habían tratado asuntos financieros y también los sucesos de estos últimos días.

El ministro de Economía Nacional anunció para esta noche una extensa nota oficiosa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

LA SITUACION DE NUESTRA MONEDA Y LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Madrid.—La parte más interesante del Consejo celebrado anoche, lo fué la relativa al estudio del problema de los cambios.

La nota oficiosa de referencia del Consejo, es ya bastante explícita, pero a ella hay que añadir que el Gobierno considera necesario abordar los tres períodos o etapas indispensables para ir a la estabilización de la moneda.

La primera de estas etapas es la de reajuste del presupuesto. A este efecto, se comenzará inmediatamente por los Ministerios un nuevo estudio de las cifras presupuestarias para aumentar las economías que en el presupuesto que ahora ha terminado montan la respetable suma de 140 millones de pesetas, según la nota que el ministro de Hacienda, señor Argüelles, leyó en el Consejo y que se propone en breve dar a la publicidad.

La primera de las medidas adoptadas por el Consejo de anoche, es de importancia extraordinaria, porque en realidad, reforma por completo todo el sistema ferroviario actual.

La Caja ferroviaria pasa al presupuesto ordinario de Marina y será atendida con los recursos ordinarios. De este modo, y con el acuerdo de hoy, termina en absoluto la emisión de Deuda ferroviaria ordinaria.

Además, se agregan de la Caja ferroviaria todos los créditos que se otorgaban a las Compañías ferroviarias y se las invita a que estos gastos los satisfagan con obligaciones emitidas, concediéndoseles un mayor plazo de conversión, porque hay compañías que lo tienen muy corto, y con el aval del Estado.

Para sostenerlas con los recursos ordinarios de la Caja ferroviaria, es indudable que el presupuesto de Fomento, ha de ser examinado nuevamente, a fin de introducir en él aquellas economías que se estimen necesarias.

Esto, a juicio del Gobierno y una vez que el presupuesto esté reajustado constituirá el primer plazo para la estabilización monetaria.

Pudiera ser la segunda etapa la

compra de oro, puesto que aunque es indiscutible que España tiene un sistema vimetalista, no puede negarse que en realidad es la plata la que manda, y ésta ha tenido tal depreciación que de sesenta pesetas que costaba en los mercados de Londres, ha bajado en la actualidad a 18 pesetas, lo que significa una moneda mediana.

La tercera etapa de la estabilización habría de ser el establecimiento del Patrón oro, y la fijación de tipo; pero el Gobierno juzga, que para ese momento necesita el concurso del Parlamento, porque esta es una obra eminentemente nacional.

INSISTE EL GOBIERNO EN CELEBRAR LAS ELECCIONES

Precisamente al tratar el Consejo de la última parte del asunto anterior, el Gobierno ratificó su propósito de ir cuanto antes a las elecciones, convencido de que esto es absolutamente necesario, como factor de más normalización de la vida española.

Por eso, el Consejo aprobó el informe del ministro de Trabajo en el que se asegura que los plazos para la confección del Censo, han de ser acortados y tal vez antes del 15 de noviembre estén definitivamente ultimadas las listas.

El Gobierno tendrá en todas las capitales de provincias imprentas dispuestas para la confección de las listas electorales.

ULTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana llegó a Madrid la valija de Londres, conteniendo la firma sancionada por el Monarca.

Figura una Real orden concediendo a la Cruz de Alfonso XII a favor de Raquel Meller.

Nombrando presidente del Consejo Superior Ferroviario al señor Homaechea y nombrando director de Minas al ingeniero señor Luna Pérez.

Esta tarde se celebrará la reunión convocada por el ministro de Hacienda a la que asistirán los banqueros y representantes de la Banca privada para tratar acerca de la situación de la peseta.

Presidirá la reunión el señor Suárez Inclán y asistirán los ex ministros marqués de Cortina y Ventosa, además de los representantes de los Bancos y banqueros de Madrid, Barcelona, Bilbao y de otras provincias.

En la Dirección de Aeronáutica han facilitado una nota anunciando que un globo que se elevó el lunes en Guadalajara tripulado por los aerosteros Sirvent, Haya y Lama, ha tomado tierra hoy a medio día sin novedad en Benafar (Huesca).

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, de Barcelona que le fué a dar cuenta de la celebración de un Congreso Internacional en el que entre otras cuestiones se tratará de la reorganización de los Sindicatos y de la censura.

El general Marzo, al recibir a los periodistas les dijo que en toda España la normalidad era absoluta.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, ha recibido hoy numerosas visitas.

Después de la hora de despacho, a medio día, almorzó el presidente con el conde de Kreissler.

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice que con el fin de aumentar la renta de cerillas y a la vez mejorar la condición de los obreros cerilleros, desde ayer, las cajas de cerillas que se vendían a quince céntimos, se están expendiendo a diez céntimos.

Ha habido firma de Justicia que no afecta a Zamora. El ministro de Justicia ha firma-

EL CARNET ELECTORAL

También aprobó el Consejo el carnet de identidad, que servirá para las elecciones. Lleva una hoja electoral sin huella dactilar, pero con los requisitos indispensables para que se garantice la identidad del elector.

LOS BUQUES PARA LOS EMIGRANTES

También aprobó el Consejo un proyecto de Decreto del ministro del Trabajo, relativo a las nuevas condiciones de los buques para los emigrantes.

Hasta ahora sólo se exigía la velocidad de once millas por hora, pero varios barcos españoles hacen trece millas, y se da el contrasentido de que los barcos españoles sean dedicados por sus compañías al transporte de emigrantes españoles cuando su andar no excede de once millas.

Ahora, el Gobierno da un plazo de seis meses a esos buques para que se adapten a la velocidad que tienen los españoles.

LA DEVOLUCION DE LAS MULTAS EXTRALEGALES

El Consejo se ocupó también de la devolución de las multas extralegales, confirmándose el acuerdo de que sean las cantidades impuestas reintegradas a los multados.

En la "Gaceta" se publicará una disposición en este sentido, pero hasta ahora el Gobierno no ha fijado las normas para la reintegración.

do la modificación del decreto de 7 de diciembre de 1908 referente al anuncio de las vacantes de Secretarios judiciales municipales de capitales de provincias y de poblaciones cuyo censo sea de más de 30.000 almas.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, estuvo esta mañana en la Casa de Matronas de Santa Cristina.

El ministro de Instrucción ha manifestado que tiene preparada una Real orden derogando los decretos de la Dictadura aplicando la reforma Universitaria porque tales decretos anulaban el espíritu de la reforma que estaba bien orientada.

Esta Real orden que prepara el ministro, cuenta con la aquiescencia del Consejo de Instrucción Pública y es casi seguro que mañana aparezca en la "Gaceta".

Informan de La Coruña, que ayer llegó en vuelo el piloto civil Luis Fernández.

Al aterrizar, y a consecuencia de la obscuridad, entró en barrena el aparato, destrozándose la hélice, sin que el piloto sufriera daño de consideración.

En una casa de la calle de Orzán, de La Coruña, una muchacha llamada Mercedes Cachello, tuvo la desgracia de que se le inflamase una botella de petróleo, prendiéndose las ropas.

Mercedes sufrió tan graves quemaduras, que falleció a consecuencia de las mismas.

Sánchez Ortiz  
Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

MEDICOS

con iguales o sociedades, les interesa conocer asunto. Dirigirse a C. Merino-Méndez, Valdés, 59, GIJON.

SE ALQUILAN

dos pisos de nueva planta, principal izquiera y derecha. Para tratar, con Eduardo Rodríguez Prieto en la misma; Avenida de la Independencia (frente al Cuartel Viriato).

ALFREDO ALONSO MEDICO-TOCOLOGO

Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora.

**TEATRO PRINCIPAL**  
Hoy Miércoles  
**NO HAY FUNCION**  
Mañana Jueves de Excelsa Moda, Inauguración de la temporada 1930 31  
La grandiosa "Non Plus Ullra Metro"  
**ANA KARENINA**  
Creación suprema de Greta Garbo y John Gilbert  
Precios de Verano Butaca de Patio . . . 0'40 y 0'75  
El Domingo Grandioso programa doble cumbre  
Estreno de la superproducción "Paramount" 1930  
**UNA FARSA PARISIEN**  
Creación excelsa de Adolphe Menjou  
Reestreno de la formidable creación de Harold  
**EL DOCTOR JACK**  
Precios del domingo:  
Butaca de Patio . . . . . 1 y 1'50 ptas.  
Se despacha desde el Viernes



**" LA ECONOMICA "**  
BOLSAS DE PAPEL  
PAPEL PARA ENVOLVER  
R. CALAMITA ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO  
Agente de Publicidad  
Colón, 30. 1.º VIGO

**COMPANIA FRANCESA  
Sud Atlantique y Chargeurs  
Réunis**  
Vapores de gran lujo extrarrápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

25 julio	Massilia	
22 agosto	Lutetia	
<b>Precios</b>		
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación.....		702,55
En tercera con camarote y comedores..		608,70
En tercera corriente .....		553,70

**SALIDA DE LA CORUÑA**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
26 junio Groix  
20 julio Eubee  
Precio del billete en tercera clase, 553,50.  
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
VIGO, Luis Taboada, 4  
LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

**Compañía Générale  
Trasatlantique**  
LINEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

5 julio	La Bourdonnais
10 agosto	La Bourdonnais

Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.  
Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).  
Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
Para más informes, dirigirse a los Agentes  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Apartado 14, VIGO

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón  
**LLOYD NORTE ALEMÁN**  
Linea del Brasil-La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo de gran porte

6 junio	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
27 Junio	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
4 julio	MADRID	Ptas. 593,70
26 julio	WERRA	Ptas. 593,70
15 agosto	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
23 agosto	WESER	Ptas. 593,70
5 septiembre	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
26 septiembre	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 octubre	MADRID	Ptas. 593,70
17 octubre	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
25 octubre	WERRA	Ptas. 593,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.  
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.  
Precio del camarote aparte, 70 pesetas.  
Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,  
**LUIS G. REBORDO ISLA**  
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

**Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.**  
DE SEVILLA  
Linea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.  
La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción  
**"Cabo S. Antonio"**  
sadrá directamente del puerto de Cádiz el día 2 de agosto de 1930, para  
**Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires** admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:  
**Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.**  
**Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.**  
**Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.**  
Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.  
Para detalles, su consignatario en Cádiz:  
**JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13**  
Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

Pida la **CERVEZA MAHOU**  
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
-- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269  
ZAMORA

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
**PARA NUEVA YORK**  
PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

5 julio	LA BOURDONNAIS
10 agosto	LA BOURDONNAIS

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.  
**Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consul americano.**  
Consignatario: **EDUARDO FARIÑA-La Coruña**  
Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-Coruña

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:  
Junio 8, vapor "Asturias"  
Julio 6, id. "Alcántara"  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día el 22 de Junio el vapor  
**"ALMANZORA"**  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
julio 10, vapor "Demerara"  
Julio 9, id. "Darro"  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

# Sección de Anuncios

**SE NECESITA**  
para un Hotel dentro de la provincia, señora de 30 a 40 años, que se encargue de la servidumbre del mismo. Sueldo mensual, 100 pesetas.  
Referencias en la administración de **HERALDO DE ZAMORA**

**VENTA DE CASA**  
Se hace de la señalada con el número 19, calle de Balborraz. Informarán en la misma.  
**SE VENDEN**  
200 toneladas de railes, longitud sobre 620 metros.  
Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.  
**POR NO PODERLA ATENDER**  
su dueño, se vende la finca llamada "del Monín", situada en el pago de Gijón, a dos kilómetros de esta capital; tiene casa, palomar y agua en abundancia, viñedo y árboles frutales.  
Para tratar con su dueño en la misma finca.

**ARRIENDO DE PASTOS**  
El día 2 del próximo julio a las cuatro de la tarde y en la Casa Ayuntamiento, se arrendarán en pública subasta los pastos de este término, capaz para 3.000 cabezas de ganado lanar.  
Pajares de la Lampreana 17 de junio de 1930.—El alcalde, **Gregorio Gallego**.  
**ARRIENDO**  
se hace del espigadero y pastos de verano para cerdos y ovejas, de la dehesa de Valdemimbre, cuarto de los señores Palomeque.  
**HERALDO DE ZAMORA Tel. 87**

**PERDIDA**  
de un perro de presa, color café claro. Atiende por "Tigre". Tiene el pecho blanco y en la frente una raya del mismo color. Patas atigradas. Gratificará a quien lo entregue en Carretera de la Estación, número 14, su dueño, Angel Gómez.  
No lo olvide: Sana y alimenticia, **la Cerveza MAHOU**.

**SE NECESITA**  
una señora o caballero para el reparto en la Panadería de Tomás Matilla.  
Santa Clara 14, Zamora.

**SE VENDE**  
un aparato destilador rectificador de alcoholes, (caldera de 500 litros) produciendo 96 grados.  
Y otro en Morales del Vino con caldera 750 litros y produce 50.  
Informará don Aureliano Carrascal, en El Perdigón.

**SE ARRIENDAN**  
los pastos de las Furnias bajas, término municipal de Pereruela, para ganado vacuno; para tratar con Maximiliano Calles y Francisco Calles en la dehesa de las Vegas.

**SE ARRIENDAN**  
los pastos de la dehesa de Congosta para ganado vacuno, por mayor y menor. Para tratar en la misma.

**LADRILLOS TEJAS**  
FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA  
**Hijo de Lorenzo González**  
Apartado núm. 30, ZAMORA

**Agencia de Negocios Salgueiro**  
Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA  
Préstamos a largo plazo, módico interés.  
Destinos públicos.  
Seguros de accidentes, vida e incendios.  
Asuntos en general.

**SE VENDE**  
a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.  
Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.  
Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

**VINO, SUPERIOR**  
desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.  
**Horas de despacho: de 11 a 14.**

**AMA DE CRIA**  
de diecinueve años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya. Darán razón, en esta Administración.

**CASA MATILLA**  
Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.  
Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.  
Cárcaba 10 (antes Costanilla)

**¡COMPRE V. los maravillosos discos eléctricos "Regal"!**  
en la Joyería, Relojería y Optica de la **VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA**  
Así como las Grafonolas Vivatonal, desde 225 a 4500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. **TALLER DE COMPOSTURAS**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo, Maderas  
**JOSE ANDREU**  
Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

**SE VENDE**  
de doscientos cincuenta a trescientos cántaros de vino blanco de inmejorable calidad; para tratar y verlo, en Cabañas de Sayago, con su dueño Santiago Borrego.  
**Maderas, Cementos**  
**JOSE ANDREU**  
Avenida de la Feria, 25 al 31

**P. S. N. C.**  
**Compañía del Pacífico**  
Vapores Correos de tres hélices  
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba  
**Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú** (vía Estrecho de Magallanes)  
**DE CORUÑA DE VIGO**  
22 septiembre 22 septiembre **ORITA**  
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
En litera corriente, 593,70 pesetas.  
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.  
**Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile** (vía canal de Panamá)  
Para la Habana el 7 de Julio **ORDUÑA**  
Para la Habana el 4 de agosto **ORBITA**  
Para la Habana el 18 de agosto **OROYA**  
**PRECIOS PARA LA HABANA**  
Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612  
Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106  
Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25  
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.  
Agentes generales en España  
**SOBRINOS DE JOSE PASTOR**  
Lda.—Vigo-Coruña

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS

20 mayo	Highland Chieftain
3 junio	Highland Princess
17 junio	Highland Brigade
1 julio	Highland Hope
15 julio	Highland Monarch
29 julio	Highland Chieftain

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasapartes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes Generales. Apartado núm. 53

**Compañie Générale  
Trasatlantique**  
Servicio extra-rápidos por vapores correo con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes  
PROXIMAS SALIDAS

16 junio	Mexique	Precio en Tercera
		Habana.-Veracruz
16 julio	Espagne	545,25 588,50
23 agosto	Méxiqúe	545,25 588,50
23 septiembre	Espagne	545,25 588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.  
**EDUARDO FARIÑA**  
CONSIGNATARIO  
Direcciones: Postal Auartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

Curá estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**HERALDO DE ZAMORA Apat. 13**